

**D. ALEJANDRO AVENZA DOMINGO, SECRETARIO ACCTAL. DEL ILMO.  
AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE PINTO (MADRID)**

**CERTIFICA:** Que en la sesión ordinaria celebrada por el Ilmo. Ayuntamiento Pleno el día 24 de septiembre de 2015, estando presentes los veintiún concejales que componen la Corporación Municipal, se adoptó entre otros, el siguiente acuerdo que se transcribe del borrador del acta y en su parte dispositiva dice:

**“SECCIÓN DE CONTROL DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO MUNICIPAL**

**8.- MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS INSTANDO A LA COMUNIDAD LA RENOVACIÓN DE LOS EQUIPOS PARA LA CIRUGÍA LAPAROSCÓPICA DEL HOSPITAL DE GETAFE INCORPORANDO LA ENDOSCOPIA BARIÁTRICA A LA UNIDAD DE OBESIDAD COMO CENTRO DE REFERENCIA DE LA COMUNIDAD DE MADRID.**

Constan en el acta las intervenciones.

Por mayoría de los asistentes, con catorce votos a favor, y siete votos en contra, el Pleno **acuerda:**

**Aprobar en todo su contenido la moción presentada por el Grupo Municipal de Ciudadanos instando a la Comunidad a la renovación de los equipos para la cirugía laparoscópica del hospital de Getafe incorporando la endoscopia bariátrica a la unidad de obesidad como centro de referencia de la Comunidad de Madrid.** Figurando en la parte dispositiva de la moción los siguientes acuerdos:

1.- Instando a la Comunidad de Madrid a :Construir un nuevo quirófano inteligente con visión 3D-4K para la cirugía de la obesidad con una sala de reanimación adyacente para incorporar las técnicas de endoscopia bariátrica. Esta nueva área multidisciplinar de cirujanos, endoscopistas y anestesiólogos funcionaría como la primera unidad de referencia del servicio público de la Comunidad de Madrid para estas nuevas técnicas que ahora solo están disponibles en centros privados.

2.- Renovar las instalaciones y los equipos para la cirugía mínimamente invasiva de resto del Área Quirúrgica, sustituyendo la tecnología obsoleta existente (2D) por tecnología de Alta Definición.

3.- Ubicar nuevamente la planta o área de hospitalización para pacientes quirúrgicos complejos junto al bloque quirúrgico, situando la actual “unidad de semana” en otro espacio del hospital.

4.- Crear un registro regional de actividad quirúrgica bariátrica aprovechando los recursos humanos, administrativos y de gestión que tuvo inicialmente la Unidad de Obesidad. Este registro institucional es



AYUNTAMIENTO DE  
**PINTO**

Pza. de la Constitución, 1  
28320 - Pinto (Madrid)  
Tfno.: 91 248 37 00  
Fax: 91 248 37 02  
pinto@ayto-pinto.es  
www.ayto-pinto.es

esencial para conocer los resultados y establecer planes a medio y largo plazo para la atención eficaz y eficiente de esta patología cada vez más prevalente.

5.- Reponer la plantilla de profesionales sanitarios con especial atención a la formación y entrenamiento de los profesionales de enfermería, cirugía y anestesiología para permitir un adecuado programa de formación y entrenamiento que permita proyectar planes y actuaciones de futuro con seguridad y eficiencia.

Y para que conste y surta los efectos oportunos, expido la presente de orden y con el Vº. Bº. del Señor Alcalde, a reserva de los términos que resulten de la aprobación del acta correspondiente, (art. 206 del ROF), en la Villa de Pinto, a treinta de septiembre de dos mil quince.

Vº. Bº  
EL ALCALDE

**MOCIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS, PARTIDO DE LA CIUDADANÍA INSTANDO A LA COMUNIDAD DE MADRID A LA RENOVACIÓN DE LOS EQUIPOS PARA LA CIRUGIA LAPAROSCÓPICA DEL HOSPITAL DE GETAFE INCORPORANDO LA ENDOSCOPIA BARIÁTRICA A LA UNIDAD DE OBESIDAD COMO CENTRO DE REFERENCIA DE LA COMUNIDAD DE MADRID**

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

- A) Desde 2007 no se han renovado los equipos y las instalaciones del área quirúrgica del Hospital de Getafe para la realización de cirugía mínimamente invasiva.
- B) El área de hospitalización destinada a la cirugía abdominal complicada ha sido sustituida por una “unidad de semana” abierta exclusivamente de lunes a viernes para el ingreso de pacientes de corta estancia con procedimientos poco complejos. Las cirugías abdominales complejas se hospitalizan en diversos controles del centro según la disponibilidad de camas y con una atención continuada por un personal de enfermería sin la experiencia y formación para este tipo de pacientes y de operaciones.
- C) La Unidad de Obesidad del Hospital inaugurada en 2009 como un centro de referencia regional ha ido perdiendo progresivamente recursos humanos y materiales, disminuyendo el número de intervenciones quirúrgicas y aumentando las listas de espera, favoreciendo la derivación de pacientes a centros privados y concertados.
- D) La dotación de personal sanitario ha sufrido un recorte continuo sin existir un plan de reposición de bajas y jubilaciones del personal, muy significativo en los servicios quirúrgicos del hospital y muy acusado entre los facultativos del Servicio de Cirugía General y de la Unidad de Obesidad.

## ANTECEDENTES Y CONSECUENCIAS

El Hospital de Getafe, desde su inauguración en 1992, tuvo una actividad asistencial muy progresiva con una incorporación de la cirugía laparoscópica y mínimamente invasiva a la práctica diaria.

Este crecimiento fue posible por la adecuada preparación y formación de los profesionales y por las inversiones realizadas en el área quirúrgica para adecuar los quirófanos a la cirugía laparoscópica y mínimamente invasiva. Esta acertada política de personal y de infraestructuras hizo que el hospital se convirtiera en la primera década del 2000 en un centro de referencia regional y nacional para este tipo de cirugía.

Este periodo culminó con la creación en 2008 de la primera Unidad Multidisciplinar de Obesidad de la Comunidad de Madrid integrada por especialistas médicos y quirúrgicos, personal de enfermería, trabajadores sociales y personal administrativo. La unidad estaba dotada de un espacio específico para la consulta multidisciplinar, un área de hospitalización especial y un quirófano integrado adaptado para la cirugía bariátrica.

La política presupuestaria y de gestión instaurada en la Comunidad de Madrid desde 2010 ha tenido una repercusión muy grave en el hospital de Getafe. La limitación de recursos junto con la desmotivación del personal se ha traducido en una actividad asistencial cada vez más precaria que han percibido los pacientes y que ha provocado una desafección con el centro. Este hecho, junto con las grandes inversiones realizadas tanto en infraestructura como en tecnología avanzada llevadas a cabo en centros privados y concertados, ha provocado que el Hospital de Getafe pierda competitividad y funcione con unas instalaciones y equipos claramente obsoletos para la cirugía moderna.

La Unidad de Obesidad también ha sufrido todas estas limitaciones presupuestarias y de personal (reducción del 35%) empeorando significativamente las esperas para la primera visita (de 3 meses a 1 año) y para la intervención quirúrgica (de 6 meses a 2 años). Como solución a esta situación, la dirección-gerencia está rechazando sistemáticamente todos los pacientes obesos remitidos desde el Hospital de Parla, sin cirugía bariátrica en su cartera de servicios, y, por supuesto, desde otras áreas sanitarias de Madrid a pesar de la opción de la libre elección que ejercían los pacientes.

Durante estos años de crisis y de gestión sanitaria tampoco se han renovado los equipos para el manejo de este tipo de pacientes ni se han incorporados las técnicas modernas de endoscopia bariátrica

que son un complemento a la cirugía y un exponente para aumentar la eficacia y eficiencia de estos procedimientos.

En definitiva, el Área de Cirugía y la Unidad de Obesidad del Hospital de Getafe han perdido el reconocimiento de la sociedad y el prestigio profesional que había conseguido, con tantísimo esfuerzo y trabajo, en la primera década del siglo XXI.

A todo esto hay que sumar el esfuerzo por derivar a pacientes a hospitales de gestión 100% privada, invirtiendo incluso en publicidad para mostrar las “bondades” de los hospitales adyacentes (que se muestra en este pleno).

Los usuarios del hospital de Getafe, Hospital de referencia del municipio de Pinto, de reconocido prestigio, han ido viendo como se deterioraba su asistencia por los tristemente famosos recortes, nos consta que ante una próxima intervención nos dan a “elegir” entre ser intervenido en el Hospital de Getafe (gestión pública) y uno de gestión privada, con la advertencia de: “Si usted se opera en Getafe espera 1 año, si se opera en Valdemoro (por ejemplo) 1 mes”, entendiendo esto como una manipulación de la población, faltando a la verdad y no informando correctamente al paciente de sus derechos.

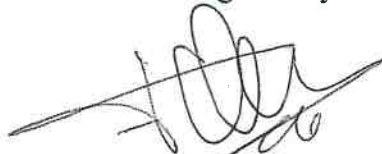
Por todo esto y en defensa de la sanidad pública española traemos a este pleno la presente

### MOCIÓN

Instando a la Comunidad de Madrid a :

- a) Construir un nuevo quirófano inteligente con visión 3D-4K para la cirugía de la obesidad con una sala de reanimación adyacente para incorporar las técnicas de endoscopia bariátrica. Esta nueva área multidisciplinar de cirujanos, endoscopistas y anestesiólogos funcionaría como la primera unidad de referencia del servicio público de la Comunidad de Madrid para estas nuevas técnicas que ahora solo están disponibles en centros privados.
- b) Renovar las instalaciones y los equipos para la cirugía mínimamente invasiva de resto del Área Quirúrgica, sustituyendo la tecnología obsoleta existente (2D) por tecnología de Alta Definición.
- c) Ubicar nuevamente la planta o área de hospitalización para pacientes quirúrgicos complejos junto al bloque quirúrgico, situando la actual “unidad de semana” en otro espacio del hospital.

- d) Crear un registro regional de actividad quirúrgica bariátrica **aprovechando** los recursos humanos, administrativos y de gestión que tuvo inicialmente la Unidad de Obesidad. Este registro institucional es esencial para conocer los resultados y establecer planes a medio y largo plazo para la atención eficaz y eficiente de esta patología cada vez más prevalente.
- e) Reponer la plantilla de profesionales sanitarios con especial atención a la formación y entrenamiento de los profesionales de enfermería, cirugía y anestesiología para permitir un adecuado programa de formación y entrenamiento que permita proyectar planes y actuaciones de futuro con **seguridad** y eficiencia.



Pinto, 14 de septiembre 2015  
Fdo. Juana Valenciano Parra